

ACUERDO No. 5
27 de enero de 2025

Por medio del cual se ratifica nombramientos de docentes de Cátedra del Centro de Idiomas, para el periodo académico 2025-1.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTATUTARIAS,**

ACUERDA

Artículo 1°. Ratificar el reporte de nombramientos de docentes de Cátedra, realizado por el Centro de Idiomas, para el periodo académico 2025-1, así:

Nombres y apellidos	Cédula	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Total horas módulo	Asignaturas	I.H.S.	Adiciona horas	Reduce horas	Ingresar	Renuncia	
Manuela González Villada	1000757726	Cátedra	1 de febrero de 2025	1 de marzo de 2025	15 horas	Curso de Inglés para niños Nivel 2. Grupo 1. 2da parte (Sábados de 9:00 a.m. - 12:00 m.)	3 horas			X		
			Febrero	12 horas								
			Marzo	3 horas								
			15 de marzo de 2025	24 de mayo de 2025	30 horas	Curso de Inglés para niños Nivel 3. Grupo 1 (Sábados de 9:00 a.m. - 12:00 m.)	3 horas				X	
			Marzo	9 horas								
			Abril	9 horas								
Mayo	12 horas											
Natalia Correa Tuberquia	1037632831	Cátedra	1 de febrero de 2025	1 de marzo de 2025	15 horas	Curso de Inglés para niños Nivel 2. Grupo 2. 2da parte (Sábados de 9:00 a.m. - 12:00 m.)	3 horas			X		
			Febrero	12 horas								
			Marzo	3 horas								
			15 de marzo de 2025	24 de mayo de 2025	30 horas	Curso de Inglés para niños Nivel 3. Grupo 2 (Sábados de 9:00 a.m. - 12:00 m.)	3 horas				X	
			Marzo	9 horas								
			Abril	9 horas								
Mayo	12 horas											
María Isabel Mira Orozco	1020446955	Cátedra	3 de febrero de 2025	31 de mayo de 2025	192 horas	Facultad de Administración. Inglés Nivel 2 (Martes y Jueves 10:00 a.m - 12:00 m.) 64 horas	4 horas			X		
			Febrero	48		Facultad de Administración. Inglés Nivel 3 (Lunes de 10:00 a.m - 12:00 m. y Viernes 8:00 a - 10:00 a.m. 64 horas	4 horas					
			Marzo	48								
			Abril	48		Facultad de Administración. Inglés Nivel 4 (Martes y Jueves 6:00 a.m - 8:00 a.m.) 64 horas	4 horas					
			Mayo	48								

Aclaración: Los criterios de selección y validación de los requisitos del docente del Centro de Idiomas son establecidos teniendo en cuenta la norma NTC 5580, con la cual se encuentra certificado el Centro. Adicionalmente, los requisitos propios del Centro y los procedimientos establecidos en los procesos de selección institucionales para los docentes en modalidad de contratación de medio tiempo y cátedra. En el caso de la contratación para los docentes por prestación de servicios, aplicaría solamente lo establecido por la norma y los requisitos propios del centro



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ

Rector

COMUNÍQUESE,



FRANCISCO JAVIER SERNA GIRALDO

Secretario General